

Rut : 61.979.430-3
 Dirección : Morandé 115 piso 7
 Teléfono : 56-02-4952186
 Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
 Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
 Fecha Envío OC. : 11-03-2013 12:39:43
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 5752-63-CM13

SEÑOR (ES) :	EMPRESA HOTELERA GRAN PALACE LIMITADA	A Sr (a) :	Angela Muñoz Orlandi Angela Muñoz Orlandi
DIRECCIÓN :	HUERFANOS Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 6712551
RUT :	81.847.600-0	FAX :	(56)(02) 6951095

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de desayuno para la difusión de IV Encuesta Nacional de Transparencia.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Agustinas 1291, piso 6°	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Mauricio Santander	56-02-4952186	msantander@consejotransparencia.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0	CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIO	20		(855931) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIÓN 14 864954	(855931) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIÓN 14; Código: -;Región : RM	5.193,00	0,00	0,00	103.860

Neto	\$	103.860
Dcto.	\$	1.039
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	102.821
19% IVA	\$	19.536
Total	\$	122.357

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de desayuno para la atención del panel compuesto por autoridades, expertos y prensa convocado para la difusión de la IV Encuesta Nacional de Transparencia, a realizarse el día 14 de marzo 2013, en dependencias del Consejo para la Transparencia.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>